

Anuncios en carta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publique en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz un mes 1.25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.920

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Viernes 17 de Abril de 1914

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

15 de Abril de 1914.

¿A que no saben ustedes cuáles son las medidas tomadas por nuestro Sr. Alcalde mayor para obligar á los panaderos á la debida rebaja?

Si las sabrán ustedes, porque ustedes leen los telegramas enviados por la prensa de Madrid á la de provincias.

No importa; repetiré sucintamente lo dicho y hecho por el Sr. Alcalde. Supongo que lo habrá hecho. ¡Ahí va!

Que se repese diaria y constantemente el pan en las tahonas; que se giren visitas de inspección á las mismas para comprobar si se observan las reglas de higiene y salubridad prescritas en las ordenanzas municipales.

¿Nada más?—interrogarán ustedes?—¿Les parece poco? respondo yo?

—Eso hicieron todos los Alcaldes madrilenos para conjurar los conflictos de tal índole y no consiguieron nada bueno. El público, después de los repesos y de las inspecciones sanitarias, siguió comiendo el pan más caro cada vez, más hecho de peso y con idénticos microbios. Los panaderos siguieron haciendo de las suyas. Distinguiéronse algunos tenientes de Alcalde por su reiteradas gestiones en bien del procomún. Y apax vobis.

¿Esta es su réplica? Voy á desvanecer esa que parece sólida é irrefutable argumentación. ¿No han contado ustedes con la suerte, favorable á unos regidores y desfavorable á otros regidores?

Pues yo sí. El Alcalde mayor actual, señor vizconde de Eza, tiene suerte. Nació vizconde, nació rico, vino por sus pasos contados á presidir nuestro Ayuntamiento, le recibimos propios y extraños como á un semidios, nos sigue cayendo en gracia, lo mismo á los de la extrema derecha que á los de la extrema izquierda, y, por fin, ha resuelto el conflicto de la plaza de la Cabada en un periquete y sin derramamiento de sangre.

Yo creo que los panaderos, por ser el señor vizconde quien lo requiere, se vendrán ellos solos á la conveniencia del pueblo de Madrid, como aquellas gallinas de tierra de Jauja, cuya acción reflejan los famosos pliegos de aluluyas.

«Las gallinas, ellas solas, se entran en las cacerolas».

Y más valdrá que así suceda. El pueblo está, con la carestía del pan y las patatas, más furioso que los agrarios gallegos á quien representaba D. Basilio Alvarez en la Cámara popular, con motivo del acta de Cambados.

Todavía somos hombres, y pronto seremos fieras, si no se nos concede el derecho de comer, un derecho más inalienable y más sustantivo que el elegir representantes patrios, pues primero es vivir y después pronunciar discursos.

Yo estoy que no quepo en mi piel, de tan gordo como me pone el optimismo. Ya tenemos la despensa, si no llena, perfectamente asegurada, merced á las medidas del Sr. Alcalde y á la bondad natural de los tahoneros y compradores de hortalizas.

Falta la escuela para realizar por completo el programa lanzado por el gran Costa, y precisamente se está celebrando en la corte una Asamblea de protección á la infancia, que atará todos los cabos respecto al particular.

Dentro de un mes breve, antes de marchitarse las últimas lilas, habremos resuelto el problema de nuestra regeneración interior en su doble naturaleza, fisiológica é ideal. Comeremos, es decir, llenamos el buche, sea como fuere, y pondremos pie, pero pie firme, en el camino de la cultura, protegidos por los protectores de la infancia, como corresponde á un

pueblo que todavía está en la niñez. ¡Muchas gracias, queridísimos y honrados tutores!

ARGOS.

DESDE ACEUCHAL

NUEVO MÉDICO

Se ha establecido en esta villa para ejercer su honrosa profesión, el joven y culto médico, querido amigo nuestro, don José Buzo y Tinoco.

Todo cuanto pudieramos decir acerca de este nuevo discípulo de Galeno, como hombre y como perito en la ciencia que profesa, pudiera parecer interesado; pero amantes de la verdad é intérpretes fieles de la opinión pública, sin intención de ofender su modestia, tenemos que recoger los anhelos del pueblo, que ve con simpatía al Sr. Buzo, fundada esta en lo que de dicho señor se sabe.

Según el sentir general, y las noticias particulares que tenemos, el joven médico Sr. Buzo ha hecho su carrera en Madrid con gran aprovechamiento, y por lo tanto, debe poseer muy sólidos conocimientos científicos, que le recomiendan; puesto que, los centros docentes de la capital de España, exigen al alumno el riguroso dominio de las diversas asignaturas que de ellos se cursan, tal vez más que en los restantes centros de enseñanza.

No creo ofender la susceptibilidad de mi amigo si consigno aquí, que no tiene más patrimonio que su carrera, y esto mismo debe servirle de poderoso acicate para estimularle en el cumplimiento de sus deberes profesionales, creandose una clientela numerosa, y poder llegar un día á la emancipación económica, á la que legítimamente debe aspirar todo el que trabaja en bien de sus semejantes y en el suyo propio.

Según tenemos entendido, el Sr. Buzo establecerá en ciertas horas del día un consultorio gratis para los pobres; y esto, unido á la exquisita corrección de su trato social, le recomiendan tanto, que no tenemos que apelar á hipérbolos, ni á jiros retóricos, para expresar la buena acogida que tiene en Aceuchal.

El médico tiene mucho parecido con el sacerdote, representante de la fé religiosa. Su autoridad moral debe ser tan firme y sólida, que lleve al espíritu atribulado del creyente los consuelos de la religión. El médico, á su vez, representante de la ciencia, debe asimismo fundamentar su autoridad moral y científica en tan sólidas bases, que lleve al corazón del que sufre los consuelos de la fé que necesita y la esperanza de recobrar la salud perdida, porque cuando se pierde la fé en el médico, es más difícil y penosa su curación ó restablecimiento.

Muchas de las personas más principales de Aceuchal han depositado en el señor Buzo su confianza, nombrándole su médico, y no nos equivocamos si afirmamos aquí, que en pocos meses ha de tener una clientela numerosa, á su satisfacción.

Bien venido sea á Aceuchal nuestro distinguido amigo el Sr. Buzo, á quien deseamos mucha suerte, una escogida y numerosa clientela y pocos enfermos.

OLIVER.

Aceuchal 14 Abril de 1914.

Libros y Revistas

Guía del escribiente

La Guía del Escribiente viene siendo considerada por todas las entidades burográficas, oficiales, mercantiles y privadas, como programa obligado al que sujetan los exámenes y concursos para proveer las plazas de amanuenses y auxiliares de todas las dependencias, oficinas y escritorios en general, no

sólo por constituir nuestro libro un completo plan de cuantas materias son necesarias para el mejor desempeño de las funciones propias de los escribientes, sino también por la diversidad de conocimientos profesionales y puntos de doctrina que comprende y que importa mucho conocer á los oficinistas. La obra, única en su género, constituye, como lo reconocen propios y extraños, un verdadero curso elemental del servicio de oficinas, que, por el método especial á que se ha ajustado y por la claridad y precisión que lo informan, es capaz por sí solo de resolver las dudas de momento y de prevenir las futuras.

Primera y única obra burográfica recomendada por la Real Academia Española á las oficinas públicas en general, por su método, claridad y exactitud.

La Guía del Escribiente, de D. Enrique Mhartin y Guix, ha sido premiada por el ministerio de Instrucción pública y IX Congreso internacional de Higiene y Demografía.

Editada con todo esmero por la Casa Editorial Bailly Bailliére. Noñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, se halla á la venta, al precio de 3 pesetas en rústica y 3,50 encuadernada en tela, en todas las librerías y en la de su Editor.

En provincias aumenta 50 céntimos para gastos de franqueo y certificado.

Mundo Gráfico

Si esta interesante revista no tuviera bien acreditadas sus excepcionales condiciones de belleza y de interés, conseguiría este efecto merced al número de esta semana, que es verdaderamente notable por la cantidad y la calidad de la información que ofrece.

Los Caballeros de Calatrava, reunidos en Capitulo el día de Viernes Santo; escenas en la Cara de Dios y las artistas en las mesas de peticionario, son interesantísimas notas de la Semana Santa en Madrid. Del Centenario del Creio ofrece también una magnífica información, y constituyen notas verdaderamente notables la de la fiesta beneficé en Melilla y la acción de España en Marruecos; las catástrofes en Alemania; la actualidad en Barcelona; el Concurso de Bebés, en París; la Reina Amelia en Londres, y otras varias.

En su pliego extraordinario publica amplia y hermosa información de la feria de Sevilla, con planas en colores, y en las páginas literarias ofrece también muy notables trabajos de autores andaluces y graciosa información gráfica de las fiestas.

Es, en suma, uno de los más hermosos números de cuantos ha publicado Mundo Gráfico.

REMITIDO

¡VIVA EL 1.º DE MAYO!

Los obreros organizados de Badajoz, cumpliendo con el sacratísimo deber que tenemos contraído como afiliados á la Unión General de Trabajadores, vamos á celebrar, al igual de todo el proletariado mundial, nuestra hermosa fiesta del trabajo.

Estos mansos borreguillos de ayer; estos cuerpos medio inertes, incapaces, al parecer, de movernos á pesar de los continuos azotes que nuestras mejillas reciben de nuestros mayores ó menores explotadores, despertamos del letargo en que parecíamos estar adormecidos; desgarramos la venda que cubría nuestra vista, y con la frente alta y altiva la mirada, recorreremos en silenciosa manifestación las principales calles de Badajoz, demostrando con ello que nuestras dormidas inteligencias han despertado, no siendo ya, como anteriormente lo éramos, los cuchillos de nuestras propias gargantas.

Nos aprestamos á la lucha noblemente;

queremos seguir la senda marcada por el socialismo internacional; queremos ser hombres para dejar de ser parias.

Vayamos á la manifestación sin ambages ni rodeos de ninguna clase, sin cobardía de ningún género, con nuestra honrada conciencia de trabajadores conscientes, y al terminar la misma gritemos alborozados, con palabras que salgan del corazón: ¡Viva la fiesta del Trabajo! ¡Viva el 1.º de Mayo!

F. BARRIO.

Badajoz Abril 1914

Higuera de Llerena

Ha quedado constituida en este pueblo la Sociedad obrera denominada «Del Consuelo».

La Junta directiva la componen los señores siguientes:

Presidente, D. Antonio Barragán Valencia.

Vicepresidente, D. José Pereira González.

Secretario, D. Julian Navarro Pulgarín.

Tesorero, D. Máximo Brazo Torres.

Interventor, D. Juan Valencia Igeño.

Vocales, D. Francisco Montero Limones, D. Victoriano Mandrión Valencia, don Faustino García Lancharro y D. Bernabé Ramírez Fernández.

TRIBUNALES

Sala 2.ª

Tuvo lugar en el día de ayer en esta sección, la vista de la causa del Juzgado de Mérida, por el delito de robo de gallinas, contra Francisco Espinosa y Mariano Frutos, quienes en la noche del 7 de Noviembre de 1911 penetraron en la casa número 39 de la calle del Obispo en el pueblo de Villagonzalo, apoderándose de cuatro gallinas, cuyo hecho, según el fiscal Sr. Poveda, constituye un delito de robo (artículo 521 número 4.º del Código penal) del que son autores los procesados.

La defensa representada por el letrado Sr. Giménez con el procurador Sr. Barriga, en el trámite de calificación, niega que sus patrocinados sean autores del hecho que se les imputa.

Los acusados en el acto del juicio afirman que la noche de autos iban embriagados y como vieran abierta la puerta de María Alvarez «les dió aquella mala idea».

La testigo María Alvarez dice que muchas veces dejaba abierta la puerta y aquella noche cree que no la había cerrado.

Vicente Mediano, dueño de las gallinas, dice lo mismo que la anterior, y que la puerta no tenía llave.

Se da lectura á los folios propuestos como prueba documental y una vez terminada, el representante de la ley modifica sus conclusiones provisionales estimando el hecho sólo como constitutivo de hurto y apreciando á favor de uno de los acusados la atenuante de ser menor de 18 años al realizar el delito.

El presidente Sr. Romero, en vista de la modificación pregunta á las partes si optaban por el Tribunal de derecho, y como la defensa asintió á ello, se suspende por cinco minutos, retirándose los jueces de hecho.

Transcurrido ese tiempo, se constituye el Tribunal de derecho con los Sres. Romero, Pérez González y Romero Becerra y después de dar lectura el secretario señor Tena, el fiscal informa con arreglo á sus conclusiones definitivas, solicitando para los procesados la pena de dos meses y un día para uno y 125 pesetas para otro; la defensa esta conforme con la segunda petición y disiente de la primera, solicitando para su defendido un mes y un día de arresto.

ESPEJUELO.



EL NIÑO

Adolfo Mesía Carballo,

SUBIÓ AL CIELO ANOCHE

A los cuatro años de edad.

E. G. E.

Sus desconsolados padres D. Adolfo Mesía Bonet y D.ª Julia Carballo Silgo; abuelo paterno D. Felipe Mesía Romero, abuela materna D.ª Telesfora Silgo López; sus hermanos Felipe, Ricardo, Julia y Filomena; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al entierro de gloria, que tendrá lugar hoy 17, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, De Gabriel, 37, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos.

Badajoz 17 Abril 1914.

EL ACTA DE CASTUERA

No hemos hablado antes de este acta, porque mientras algunas informaciones sobre los dictámenes del Tribunal Supremo proponiendo la nulidad, hablaban del distrito de Castuera, otras se referían al de Villanueva de la Serena. Hoy ya no hay duda de que el Supremo no propone la nulidad para el acta de Villanueva de la Serena, sino para el de Castuera.

Guardando al Supremo todos los respetos debidos, no queremos ocultar que su informe sobre el acta de Castuera nos ha causado extrañeza suma. Diremos porqué.

Todo el mundo sabe que las elecciones municipales de todos ó casi todos los pueblos del distrito de Castuera, fueron caprichosamente anuladas por el ministro de la Gobernación; que el Gobernador de la provincia nombró concejales interinos para que en los Ayuntamientos imperasen los conservadores; que se dió posesión a los squiroles, asistiendo numerosas fuerzas de la guardia civil; que hubo procesamientos; que se apeló, en fin, á todas las malas artes y á todas las violencias, para dar el triunfo al Sr. Bas.

Viendo el Sr. Fernández Blanco que el Gobierno faltaba á su promesa de ser neutral en dicho distrito, retiró su candidatura; y facultado por los prohombres liberales, designó para la lucha á D. José Márquez García, quien además de disponer de todas las fuerzas que apoyaban á D. Ricardo, contaba con algunos otros elementos que no podían negarle sus sufragios.

Triunfó el Sr. Márquez, y los trabajos á que se recurrió, según se dice de público, para alterar el resultado de la elección, fueron inútiles.

Del debate sostenido ante la Junta provincial del Censo el día del escrutinio, sacamos la impresión de que no había motivo alguno para que se invalidase el acta de Castuera; y que quien hubiera podido quejarse, si no hubiese triunfado, habría sido el candidato de oposición señor Márquez.

Por eso nos ha producido extrañeza, como antes hemos dicho, el informe del Supremo, proponiendo se declare nula la elección.

Hay quien dice que el informe se basa en que en Cabeza del Baye no hubo realmente elección, porque los amigos de los dos candidatos convinieron accediendo á peticiones de los del Sr. Bas, que se diesen á este 500 votos y al Sr. Márquez 1.000, resultando con ello ganancioso el candidato conservador, que hubiera obtenido en los comicios poco más de 300 votos. Ignoramos si se hizo y llevó á cabo tal convenio; pero sí podemos afirmar que aun cuando documentalente aparezca otra cosa, es lo cierto que en muchas localidades de esta provincia, así en las elecciones de 8 de Marzo como en todas las anteriores, se ha efectuado eso mismo que se supone pasó en Cabeza del Baye y se repetirá en lo sucesivo, mientras los ciudadanos no se decidan á defender enérgicamente sus derechos cuando haya que ejercitar el de sufragio.

No sabemos lo que hará el Sr. Már-

quez si el Congreso vota la nulidad, aceptando el informe del Supremo; es de creer que vaya de nuevo á la lucha; pero, á juicio nuestro, debe procurar, utilizando la influencia de su jefe el conde de Romanones, que antes de la nueva elección de diputado á cortes se verifique la de Ayuntamientos en todos los pueblos donde fueron anuladas por el ministro de la Gobernación las que se celebraron el 9 de Noviembre último.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS. UNGÜENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas ó con picazón. La primera aplicación da alivio.

DE TOROS.-LA PUNTILLA

Como anunciamos en el número anterior, D. Demetrio Lancho dió cuenta ayer del resultado de sus gestiones, en una conferencia telefónica celebrada con el Alcalde:

Ha contratado á los «Gallos»—dijo don Demetrio á D. Emilio—. Y agregó: se lidiarán una tarde toros de Albarrán y otra, toros de Anastasio Martín.

Cuando estas noticias fueron del dominio público, todo el mundo exclamó: El Sr. Lancho ha dado, sin querer, la puntilla al Sr. Belenguer. Este dijo que los «Gallos» no querían lidiar toros de Albarrán, que exigían un tercer matador y que estas exigencias fueron causa de la ruptura entre el apoderado de aquellos diestros y el Sr. Belenguer. Como ahora no han puesto dificultad alguna en lidiar las reses de aquella ganadería, es indudable que D. Rosendo se condujo torpemente al hablar con el aludido apoderado, Sr. Pineda. Comenzaría por manifestarle que para contratar á los dos hermanos era condición precisa que se comprometieran á matar una corrida de Albarrán, y como eso de imponer condiciones en los tiempos actuales á los «Gallos» había de parecer una inconveniencia al apoderado, era natural que viniese la ruptura.

El Sr. Lancho llegó anteanoche á Sevilla, y ayer ya tenía ultimado el cartel para las corridas.

No puede pedirse más actividad. Si las cosas se hubieran llevado bien desde un principio, se habría arreglado el asunto de los toros hace 15 días y no se hubiese escrito tanto sobre las corridas. El Sr. Belenguer no estaría en la poco envidiable situación donde hoy se halla colocado y la Comisión de ferias hubiera podido dedicarse á organizar los demás festejos y en preocuparse de lo que á los ganados concierne.

Pildoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento de Holloway. Este alivia al instante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos notables remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación para los órganos enfermos y fortalecen de nuevo el sistema.

Local y Regional

Para el «Nuevo Diario»

No tenemos nosotros la culpa de los disgustos que al periódico conservador le están causando gentes de su partido; tampoco la tenemos de que el Nuevo Diario no se aperciba de los pitorreos; ni de que á su amigo el Alcalde le digan veinte veces en un artículo que es ya viejo. Por todo ello nos parece extraño que el colega proceda incorrectamente queriendo aplicarnos á nosotros sin venir á cuento, el calificativo con que obsequia al susodicho Alcalde el Correo de la Mañana.

Las discordias entre los individuos de una misma familia son poco edificantes y nosotros no tenemos por qué intervenir en ellas, ni servir de cabeza de turco. ¿Se ha enterado el Nuevo Diario?

‘PATRIA’

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Director: D. LUIS RECIO ANDREU, Capitán de Infantería

Plaza de San Francisco núm 1.-BADAJOZ

Preparación completa para los individuos sujetos al servicio militar que deseen ser soldados de cuota en cualquier arma ó cuerpo del Ejército.—Profesores de todas las armas.—Completo material de enseñanza.

Pidanse reglamentos y detalles al Director.

Monte de piedad y Caja de Ahorros DE BADAJOZ

Resumen de las imposiciones verificadas durante la primera decena del corriente mes de Abril.

Ingresos

Pesetas

Por 111 imposiciones efectuadas del 1.º al 10 de ellas 9 nuevas..... 12.703

Pagos

Por 31 reintegros efectuados en el mismo periodo de tiempo..... 4.694,10

Exceso de ingresos..... 7.908 90

Badajoz 11 de Abril de 1914.—El Director gerente, José García

Ha regresado de Madrid D. Narciso Martínez, ingeniero jefe que fué de obras públicas en esta provincia y trasladado con igual destino á la de Cáceres.

Ayer llegaron á esta capital el presidente de la Diputación provincial D. Julian Adame y los diputados D. Antonio María y D. Francisco Gómez Bravo.

En el rápido de ayer tarde, salió para Madrid el senador D. Manuel María Alrrán.

Comisión compradora de novenos de Santa Marta

Se vende en pública subasta el día 26 del presente mes, desde las diez de la mañana, los aprovechamientos de espigas, gramas y pastos de este término municipal, dividido en 15 lotes cerrados, con buenos abrevaderos, por el procedimiento de pujas á la llana, bajo el tipo que figura en el pliego de condiciones, que se encuentra de manifiesto en la oficina, calle Almendral, número 50.

Santa Marta, 14 de Abril de 1914.—Por la Comisión, Francisco Santos.

Victima de la cruel y terrible enfermedad que viene haciendo estragos en niños mayores, ha fallecido á los cuatro años de edad, el monísimo niño Adolfo, hijo de nuestro estimado amigo D. Adolfo Mesía Bonet y de D.ª Julia Carballo Silgo.

El dolor que embarga en estos momentos á los padres de la preciosa criatura, es inmenso, pues el referido niño era el encanto de cuantas personas le trataban.

Nosotros, que comprendemos que para estos terribles golpes del Destino, no existen palabras de consuelo, nos limitamos á hacer presente á los acongojados padres, abuelos, tíos y demás familia, la participación que tomamos en su justa pena.

Comunidad de Labradores de Badajoz Subasta de rastrojera

El día 20 de Abril del presente año, á las once horas, tendrá lugar en el domicilio de dicha Comunidad, Moñoz Torre-ro, número 26, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de 3.200 hectáreas, ó sean 5.000 fanegas próximamente, sitas en este término municipal, divididas en varios lotes colindantes entre sí, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Badajoz 4 de Abril de 1914.—El secretario, Rafael López Gutierrez.

MINAS

El Boletín Oficial del 15 publica un edicto anunciando que D. Antonio Sierra Sainz en nombre de D. Carlos Poole, vecino de Santa Marta ha registrado una

mina de hier. o., con el nombre de «Dudosa», término de Salvatierra de los Barros.

—Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Abrigos, blusas, vestidos, sedas, lanas, ropa blanca, grandes novedades para el verano recibieron ya en LA GRANADINA.

PUENTE Y TERRON.—Constitución, 7

REGISTRO CIVIL

Días 15 y 16

FALLECIDOS

Manuel Gádelas Cordero, 68 años, insuficiencia mitral, (Hospital civil).

Bibiano Martínez Rincón, 3 años, bronco neumonía, (Cristóbal Oadrid), 11.

Isaías Gallego Delgado, 22 años, endocarditis, (Hospital civil).

Carmen Cordero Fernández, 4 años, eclampsia, (Martín Cansado 32).

—Nota: Paula García Zarato que falleció, de tétano, en la barriada de la estación, fué sepultada en el cementerio el cuatro del corriente. Sobre la muerte de la Paula formó diligencias el Juzgado de instrucción, quien hasta el día 12 no ha remitido al municipal los datos necesarios para extender la partida de defunción de la expresada mujer.

NACIDOS

Clotilde García Villar, (San Roque).

Toriba Nereal Cano, (exposita).

Francisco López, (plaza San José 17).

Sebastián Máximo Megía Díaz, (Castillo 34).

Manuela Rodríguez Villalobos, (Morales 82).

CASAMIENTOS

Francisco Barjollo Hernández con María del Carmen Madueño Pró.

—Pídase Sal Vichy-État, para bebidas y Comprimidos Vichy Etat efervescentes, en envases de origen. Rehúsen imitaciones.

Servicio telegráfico

Madrid á las (2-10)

Consejo de ministros

En Palacio se celebró ayer Consejo de ministros, que presidió el rey.

El jefe del Gobierno Sr. Dato expuso al rey el criterio que sustenta el Gobierno con respecto á los dictámenes del Supremo, emitidos sobre las actas protestadas.

Anunció luego que mañana, probablemente, quedara constituida definitivamente la Alta Cámara.

Se ocupó por último de la situación de Méjico, que es cada vez más crítica, diciendo que el ministro de Estado, no pierda de vista asunto de tanta importancia.

Senado

En la sesión de ayer se discutió el dictamen emitido por la Comisión en el acta de Burgos, que, previa deliberación, fué aprobado en votación ordinaria.

Congreso

En la sesión que ayer celebró esta Cámara, se aprobaron gran número de dictámenes emitidos por las Comisiones de actas, figurando entre ellas las de la Circunscripción de Badajoz.

Después se puso á discusión el dictamen emitido por el Supremo en el acta de Chelva.

Y después de un debate, en el que intervinieron los Sres. Suárez Inclán, Sánchez Guerra y Lacierva, se acordó, de conformidad con lo propuesto por el Supremo.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

| | |
|--------------------------|-----|
| Mixto de Madrid..... | 9'2 |
| Correo de ídem..... | 11 |
| Mixto de Manzanares..... | 18 |

Portugueses

| | |
|---|-------|
| Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1)..... | 0'10 |
| Correo de Lisboa..... | 7'40 |
| Mixto de ídem..... | 22'14 |

Salidas.—Españoles.

| | |
|--------------------------|-------|
| Mixto de Manzanares..... | 8'25 |
| Ídem de Madrid..... | 16'20 |
| Mixto de ídem..... | 18'45 |

Portugueses

| | |
|---|-------|
| Mixto de Lisboa..... | 6'45 |
| Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara..... | 11'25 |
| Correo de Lisboa..... | 18'24 |

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8'25 y a las 16'20 enlazan en A Júcar para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir a Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid a las 4'22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale a las 18'24 de la tarde, hace el viaje a Lisboa en 6'49 horas.

El que de Lisboa llega a Badajoz a las 1'30 de la noche, hora española 0'10, hace el viaje en 7'8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la partida para los trenes.

Correos-diligencias

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 8.—Llegada a las 14'30.

Oivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 12'30.—Llegada a las 14'30.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total ex inción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicta de glicero-fosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

VENDO DEHESA

de 225 hectáreas en el camino de Zapación, de labor, pasto y monte bajo; y la doy barata.

Vendo muchas casas chicas y grandes en esta capital y la de Cáceres, en calles de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El que tenga que vender dehesas, suertes de tierra, cercados y casas en capitales, que venga a mi casa, que las venderá pronto y bien.

Señor de Soto

Hotel «La Favorita», Vasco Núñez 1 3 y 5.

GIMNASIO DE BADAJOZ Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armenol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados.

OBESIDAD: REDUCCIÓN ABDOMINAL

Los privilegiados vendajes de Ramón de Fina-pro-membrana (sublime inspiración del inmortal Doctor Latamendi) corrigen y curan pronto el desarrollo del ventre, relajaciones y dislocaciones uterinas y los dolores lumbos abdominales.

SEÑORAS: La Fina-pro-membrana Ramón es el verdadero y único específico para los catarros gastro-intestinales y uterinos y para los dolores lumbos abdominales. La Faja-hipogastrica-recege-ventres, el Estético Universal y el Concentrador, confeccionados con ciencia y arte y con esta sublime creación HIGIENICO-MÉDICA, exclusiva del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, son y serán el ideal de la señoras de abdomen desarrollado y redentor de las que sufren descenso de vientre, dislocaciones uterinas, relajaciones, histerismo, etc., y de las mujeres tenidas por estériles. Opúsculos gratis. Despacho del especialista D. Pedro Ramón, CARMEN 38, piso 1.º, BARCELONA.



ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

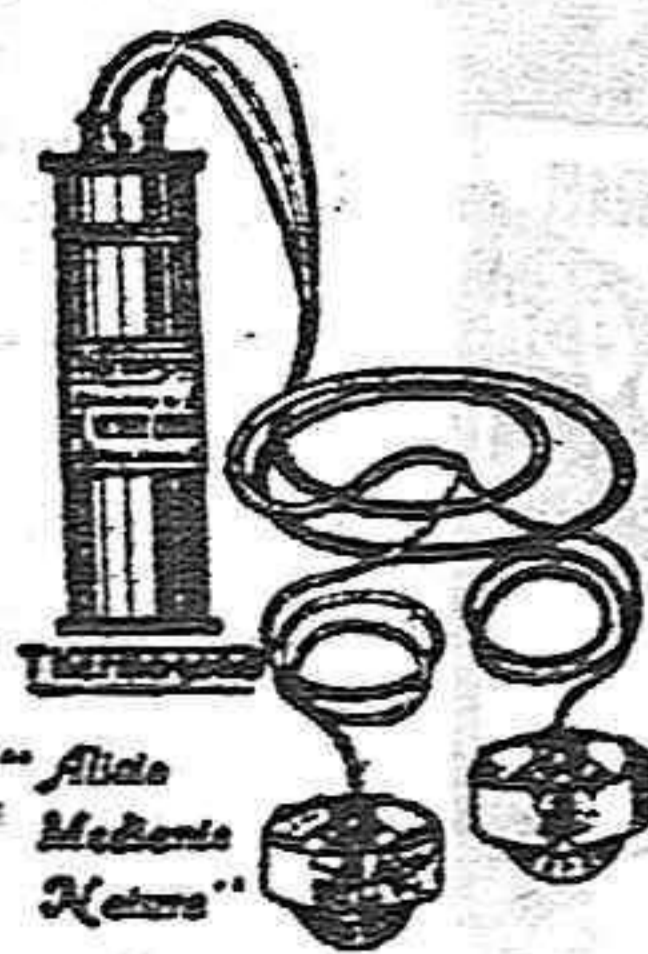
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrillajes de diferentes clases. Se remite presupuestos a quien los solicite.

EL "THERMOZONE,"

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a RICARDO CARVAJAL.—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

¡¡COMERCIAANTES!!

PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

a precios sumamente

económicos

Plaza

de Cervantes, 13

BADAJOZ

— Teléfono 354 —

CESAR MORATINOS MANGIRON

Despacho de mercancías para los Pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núms. 27 y 28 (casa propia)—Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají** Clases especiales para repaso durante el verano.

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina a la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable **CHOCOLATE** Cafés molidos y en grano

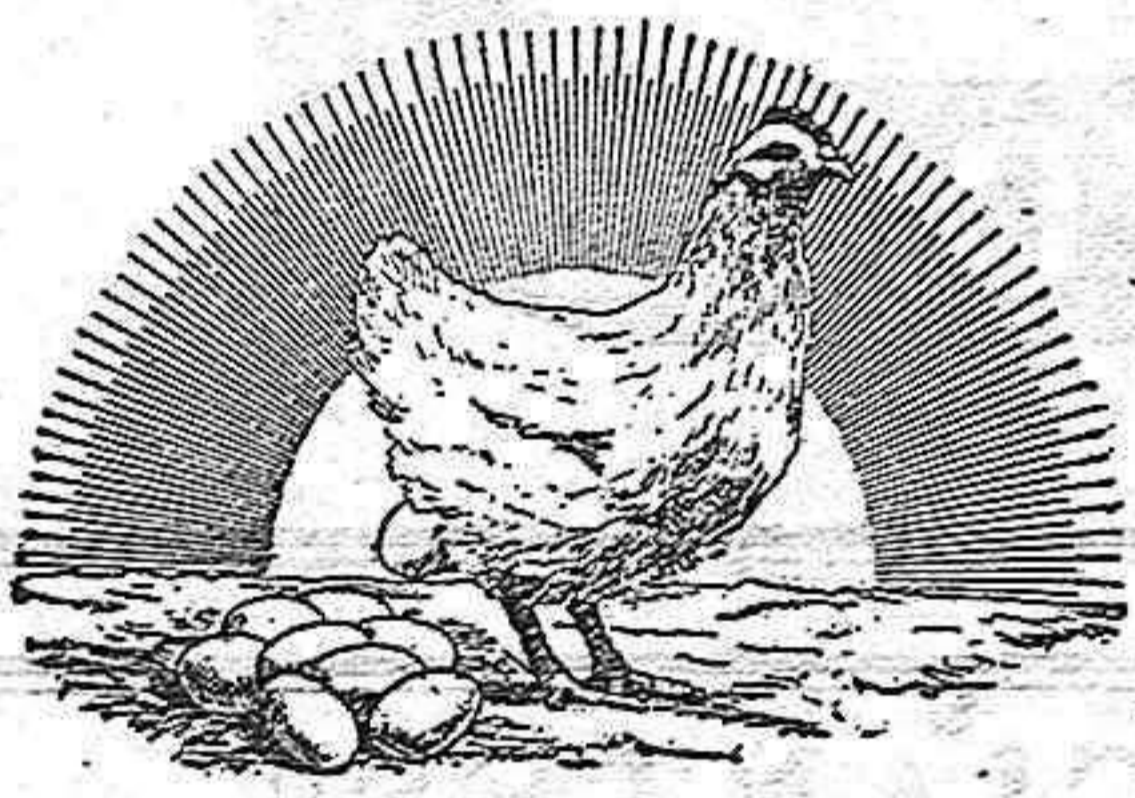
EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



DOCKS AVICOLES DE FRANCE
Representación exclusiva pour
LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. Es una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

| | | |
|----------------|---|---------------|
| Garantias..... | Capital social efectivo desembolsado..... | 12.000.000'00 |
| | Primas y reservas | 69.572.972'63 |
| | TOTAL..... | 81.572.972'63 |

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 170.259.700'03 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 170.259.700'03 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA
DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:
DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobia, con domicilio en Villafranca de los Barros D. Pedro Carretero Romane, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almodralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

| | |
|--|---|
| Montera, núm. 25, Madrid. | Ronda San Pedro, 53, Barcelona. |
| Boteros, núm. 22, Sevilla. | Obrapia, núm. 58, Habana. |
| Place de la Madeleine, número 21, París. | Uruguay, núm. 81, Montevideo. |
| Mantas, núm. 62, Lima. | V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. |
| Perú, 1.537, Buenos Aires. | J. Quintero y Comp.ª, Santa Cruz de Tenerife. |
| Emilio Lahesa, Tángier. | La Extremeña, Manila. |

SIMPLES
SANOS Y
SEGUROS.

LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningun dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY
dan buena salud forzosamente.

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

PREMIADOS
DE POLO A
POLO.



EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO

FARMACIA DEL D. G. TORRES MUÑOZ

PRECIO - UNA PESETA

Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.